

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Educación Ambiental le informa de las últimas novedades

Número 17

Última actualización 8-10-2003

Octubre 2003



PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES “MEDIO AMBIENTE EN ARAGÓN” 2001 Y 2002

Finalizada la publicación de los informes “Medio Ambiente en Aragón” 2001 y 2002, que se han realizado simultáneamente, se ha procedido a su distribución en formato de libro y de CD-Rom. Estos informes van dirigidos tanto a profesionales y estudiosos de temas ambientales como al público en general, y en ellos se reflejan los resultados de la gestión ambiental en estos dos años, en los distintos campos.

Estos informes anuales han sido remitidos a: Diputados de las Cortes de Aragón; Ministerio de Medio Ambiente y Comunidades Autónomas; Entidades Locales (Comarcas, Mancomunidades y Ayuntamientos), Departamentos de la Diputación General de Aragón y oficinas delegadas; Universidad de Zaragoza, Consejo de Protección de la Naturaleza, Asociaciones relacionadas con el medio ambiente; Bibliotecas públicas y Medios de Comunicación.

Más información: Servicio de Educación y Sensibilización Ambiental
Para más información www.piur.net

Octubre 2003



VOLUNTARIADO MEDIOAMBIENTAL

Como ya reflejamos en el Boletín nº 14, desde el año 1996 se viene desarrollando, en colaboración con Ibercaja, un Programa de Voluntariado que supone el despliegue de diversos grupos de jóvenes en los territorios más emblemáticos de Aragón desde el punto de vista de sus valores naturales.

En este año las áreas de actuación han sido:

- Moncayo
- Valle del Aragón
- Valle del Ésera
- Valle de Hecho
- Sierra de Guara
- Sierra de Albarracín
- Maestrazgo

Y las actividades las realizaron en un horario previamente establecido (de 9:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:00 h) y desde el día 16 de julio a final de agosto. Consistieron en:

- Labores de vigilancia
- Información al ciudadano
- Disuasión
- Colaboración en incendios mediante actividades de información, control de accesos,...

Más información: Servicio de Estudios, Coordinación y Defensa contra Incendios Forestales

Octubre 2003



UNIDADES DIDÁCTICAS “LOS INCENDIOS FORESTALES EN ARAGÓN”

Estos materiales forman parte del programa de Educación Ambiental, del Plan de Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Aragón y se complementan con una exposición itinerante formada por 11 carteles, una maqueta, un expositor con material de investigación y un maniquí con la indumentaria y herramientas de trabajo. Igualmente el programa incluye folletos en materia de incendios forestales, para agricultores y público en general.

Las Unidades Didácticas están destinadas a la 1ºCiclo de Educación Secundaria y al 3º Ciclo de Educación Primaria. En ambos casos constan de 10 fichas incluidas en una carpeta, en las que se aborda el tema de los incendios forestales, con una secuencia lógica que facilite el aprendizaje y la asimilación de valores que ayuden a concienciar y sensibilizar a la población escolar aragonesa sobre la incidencia que los incendios tienen sobre el medio, apreciando la necesidad de cambio de usos y costumbres en el empleo del fuego, elemento que, sin embargo, es útil para el hombre y sus actividades.

En los dos niveles las fichas van acompañadas por el libro del Profesor, con los objetivos, mapas conceptuales, relación con el currículo, ampliación de contenidos y la resolución de las actividades propuestas.

En una primera fase, los materiales van a ser utilizados con los escolares que visiten la exposición itinerante.

Más información: Servicio de Educación y Sensibilización Ambiental. Gobierno de Aragón
Para más información www.ewea.org

Octubre 2003



Medios activos en fase de máxima activación de prevención de incendios forestales (16 de junio a 30 de septiembre)

Durante la fase de máxima activación de prevención de incendios forestales, la Dirección General de Medio Natural ha contado con los siguientes efectivos:

- Cuadrillas forestales: 56 cuadrillas terrestres (15 en Huesca, 21 en Teruel y 20 en Zaragoza) y 6 helitransportadas (3 en Huesca, 2 en Teruel y 1 en Zaragoza)
- Vehículos autobomba: 6 en Huesca, 5 en Zaragoza y 6 en Teruel
- Puestos de vigilancia: 72 puestos (15 en Huesca, 21 en Zaragoza y 36 en Teruel)
- Medios aéreos del Departamento de Medio Ambiente:
 - Cuatro helicópteros ligeros ubicados en Peñalba (Hu), Santa Cilia (Hu), Alcorisa (Te) y Ejea (Z).
 - Dos helicópteros semi-ligeros, localizados en Boltaña(Hu) y San Blas(Te).
- Medios desplegados por el Ministerio de Medio Ambiente:
 - 1 Helicoptero de los llamados bombardero en Monflorite (Hu)
 - 1 Brigada de Refuerzo para la intervención en Incendios Forestales en Daroca (Z)
 - 2 Aviones Anfibios en la Base aérea de Zaragoza .
 - 1 Unidad móvil de Meteorología y comunicaciones, con base en Monflorite.

Más información: Servicio de Estudios, Coordinación y Defensa contra Incendios Forestales

Octubre 2003



Incendios forestales

En una primera valoración de los resultados provisionales existentes sobre incendios forestales en Aragón en el presente año hasta el 2 de septiembre, se puede decir que han disminuido el número de los mismos en un 19,95% y la superficie forestal afectada ha aumentado en un 10,6%.

Datos del año 2003 hasta 2 de septiembre:

- Número de incendios: 321
- Superficie forestal afectada: 1.591,96 has
- Superficie arbolada: 1.115,98 has

En el año 2002, hasta 2 de septiembre:

- Número de incendios: 401
- Superficie forestal afectada: 1.439,29 has
- Superficie arbolada: 499.47 has

Y en el conjunto del año 2002 se produjeron:

- Número de incendios: 424
- Superficie forestal afectada: 1.507,74 has
- Superficie arbolada: 518,25 has

Más información: Servicio de Estudios, Coordinación y Defensa contra Incendios Forestales



Visitas a Centros de Interpretación de la Naturaleza en Espacios Naturales Protegidos pertenecientes al Gobierno de Aragón.

Dentro del Programa de Gestión de los Centros de Interpretación de la Naturaleza en Espacios Naturales Protegidos perteneciente a Gobierno de Aragón e Ibercaja y que gestiona la Sociedad Española de Ornitología, ha habido en el año 2003 un total hasta la fecha de unos 75.000 visitantes, de ellos, aproximadamente 61.000 pertenecen a visitantes ocasionales que han acudido a los Centros en horario normal de apertura de éstos y, el resto pertenece a grupos de escolares con los que se han hecho actividades de educación ambiental.

Más información: Servicio de Espacios Naturales Protegidos, Caza, Pesca y Uso Público.



Proyecto para la conservación y recuperación de la almeja de agua dulce

La DGA ha presentado recientemente a la convocatoria Life un proyecto para la conservación y recuperación de la almeja de agua dulce en peligro de extinción Margaritifera auricularia. Este proyecto pretende mejorar la gestión que se realiza con esta especie tanto en los hábitats naturales donde sobrevive (algunos puntos del río Ebro, donde es muy escasa), como en los canales (Canal Imperial, Canal de Tauste, que constituyen hoy en día el principal reservorio de la especie. Puesto que el principal problema de esta especie es la no existencia de individuos juveniles, se pretende intentar cerrar el ciclo reproductivo mediante técnicas como la cría en cautividad y en semilibertad. Este proyecto está enmarcado dentro de las actuaciones que contempla el borrador del Plan de Recuperación de esta especie, actualmente en fase de estudio por el Consejo de Protección de la Naturaleza.

Más información: Servicio de Conservación de la Biodiversidad.



Jornada sobre mejillón cebra en Fayón.

A fin de que los colectivos de pescadores conozcan mejor la problemática que suscita el mejillón cebra, el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón ha llegado a un acuerdo con los organizadores del I Open Aragón-Cataluña de pesca de Black-Bass desde embarcación para realizar una jornada sobre la problemática del mejillón cebra, tratando con especial incidencia las cuestiones que mayor interés suscitan a los pescadores.

La actividad ha consistido en una serie de charlas realizadas el día 13 de septiembre, de las 11 a la 13 30 horas en el cine de Fayón (Zaragoza) y es un acto más dentro de la campaña de sensibilización que se viene realizando desde la Diputación General de Aragón.

El acto ha sido presentado por Alfredo Cajal, Director del Instituto Aragonés del Agua (DGA) y Esteban Amor, Presidente del Club de Pesca que organiza este Open, y ha contado con las intervenciones de representantes de la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.), Endesa, Federación de Pesca y Diputación General de Aragón (D.G.A.).

A continuación comenzaron las pruebas del concurso de pesca de Black Bass.

Puesto que ya están en funcionamiento las instalaciones de limpieza de embarcaciones en Fayón, la organización realizará dichas limpiezas para impedir que el mejillón cebra pueda propagarse a otras áreas.

Los Agentes de Protección de la Naturaleza del Departamento de Medio Ambiente siguen realizando un seguimiento de la presencia del mejillón cebra en los embalses de Ribarroja y Mequinenza, sin que haya aparecido la especie en el segundo embalse.

Más información: Servicio de Conservación de la Biodiversidad.



Publicaciones de la Agencia Europea de Medio Ambiente

La Dirección General de Calidad Ambiental del Departamento de Medio Ambiente, en su calidad de Punto Focal Autonómico de la Red EIONET, ha recibido dos nuevas publicaciones de la Agencia Europea de Medio Ambiente:

Lecciones tardías de alertas tempranas: el principio de precaución 1896-2000

Editada en español por el Ministerio de Medio Ambiente trata de la recogida de información sobre las amenazas que entrañan las actividades económicas del ser humano, y de su aplicación en la adopción de medidas destinadas a proteger tanto el medio ambiente como la salud de las especies y los ecosistemas que de él dependen, y de cómo vivir después con las consecuencias.

En este informe se señala la importancia de disponer de una información fiable y compartida para poder elaborar políticas eficaces y promover la participación de todas las partes afectadas en la toma de decisiones, especialmente en el actual contexto de complejidad, desconocimiento, grandes riesgos y la necesidad de un "aprendizaje colectivo".

Europe's environment: the third assessment.

Esta publicación, editada en inglés, es un informe preparado por la Agencia Europea de Medio Ambiente para la Conferencia Ministerial de Kiev de mayo de 2003 dentro del proceso "Medio Ambiente en Europa". Esta tercera evaluación (los dos primeros informes se publicaron, respectivamente, en 1995 y 1998 para las conferencias de Sofía y Aarhus) se diferencia de los informes anteriores porque adopta un enfoque más integrado tanto de las cuestiones ambientales como de los aspectos relacionados con la integración de los problemas del medio ambiente en las políticas sectoriales, reflejando los desarrollos políticos registrados en estos aspectos. También se diferencia en su cobertura geográfica, ya que incluye Asia Central y toda la Federación de Rusia.

Más información: Servicio de Educación y Sensibilización Ambiental. Gobierno de Aragón

Octubre 2003



Novedades legislativas

UNIÓN EUROPEA

- Adopción de tres documentos de referencia a efectos de la Directiva 96/61/CE del Consejo relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación (2003/C 170/03) DOCE 19.7.2003

El 7 de julio de 2003, la Comisión adoptó los textos completos de los documentos de referencia sobre:

- las mejores técnicas disponibles en la industria textil,
- las mejores técnicas disponibles en la cría intensiva de aves de corral y cerdos,
- los principios generales de control.

Esos documentos están disponibles en el sitio Internet <http://eippcb.jrc.es>

- Directiva 2003/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2003, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se deroga la Directiva 96/92/CE Declaraciones sobre las actividades de desmantelamiento y de gestión de residuos (L176)
- Directiva 2003/35/CEE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de mayo de 2003, por la que se establecen medidas para la participación del público en la elaboración de determinados planes y programas relacionados con el medio ambiente y por la que se modifican, en lo que se refiere a la participación del público y el acceso a la justicia, las Directivas 85/337/CEE y 96/61/CE del Consejo.
- Recomendación de la Comisión, de 10 de julio de 2003, sobre las orientaciones para la aplicación del Reglamento (CE) no 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) en lo que respecta a la selección y el uso de indicadores del comportamiento medioambiental [notificada con el número C(2003) 2253] DOCE L 184 de 23 de julio de 2003
- 2003/C 219 E/01 Posición común (CE) no 42/2003, de 3 de junio de 2003, aprobada por el Consejo de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 251 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, con vistas a la adopción de un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CEE) no 1210/90 del Consejo por el que se crea la Agencia Europea de Medio Ambiente y la red europea de información y de observación sobre el medio ambiente.
- Decisión 2003/507/CE del Consejo, de 13 de junio de 2003, relativa a la adhesión de la Comunidad Europea al Protocolo del Convenio de 1979 sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia para luchar contra la acidificación, la eutrofización y el ozono troposférico. DOCE L 179 de 17 de julio de 2003

ESTADO ESPAÑOL

- Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. BOE 171, de 18 de julio de 2003.
- Orden MAM/1653/2003, de 10 de junio, por la que se incluye al cangrejo de río en el Catálogo Nacional de especies amenazadas y se reclasifica y excluye de dicho Catálogo, respectivamente, al milano real de las Islas Baleares y a la culebra viperina de estas mismas islas. BOE 149, de 23 de junio de 2003
- CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 653/2003, de 30 de mayo, sobre incineración de residuos. BOE 18/09/2003

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- ORDEN de 7 de julio de 2003, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se aprueba el Plan General de Caza para la temporada 2003-2004. BOA 25/07/2003
-

Octubre 2003



RECOPILACIÓN NORMATIVA

El Servicio de Régimen Jurídico, Planificación y Coordinación Administrativa del Departamento de Medio Ambiente ha recopilado la normativa ambiental más destacada en materia de Caza y Pesca, Aguas y Montes, actualizada a julio de 2003, en dos libros que se han distribuido entre los distintos Servicios del Departamento de Medio Ambiente, y que pueden consultarse en la Sección de Coordinación Informativa de dicho Departamento.

Para suscripción o sugerencias: boletin.ma@aragob.es